

ESCANER

NOTARIA TERCERA
RS
QUITO - ECUADOR

PODER GENERAL

El señor Graham Buttenshaw, N° de Pasaporte Australiano E7596047, a nombre y en representación de **Redpath Chilena Construcciones y Cía. Ltda.**, una compañía existente en la Republica de Chile (en adelante referida como "la Mandante"), otorga el siguiente poder general que se menciona en el texto a continuación.

La Mandante concede al señor doctor Jorge Enrique Pizarro Páez (en adelante referido como "el Mandatario"), de nacionalidad ecuatoriana, residente en la ciudad de Quito-Ecuador, el siguiente poder general, para que represente judicial y extrajudicialmente a LA MANDANTE en todos sus negocios en la República del Ecuador. EL MANDATARIO podrá comparecer en juicio como actor, contestar demandas y cumplir con las obligaciones respectivas al tenor de lo dispuesto en el Artículo 6 de la Ley de Compañías Ecuatoriana. Dentro del juicio, podrá comparecer por sí misma o por medio de Procurador Judicial con las facultades señaladas en el Artículo 44 del Código de Procedimiento Civil Ecuatoriano.

En la ejecución del mandato, el MANDATARIO tendrá poder para ejecutar en nombre y representación de la MANDANTE los actos jurídicos, contratos y/o encargos necesarios para el cumplimiento del objeto social de la MANDANTE. En consecuencia, el MANDATARIO queda facultado por el presente poder para realizar todas las actividades del objeto social de la MANDANTE, y, en especial, podrá en nombre de la MANDANTE:

- 1) Representar a la Mandante en las Juntas Generales de Accionistas sean estas Ordinarias y/o Extraordinarias de la compañía ecuatoriana REDPATH ECUADOR CONSTRUCCIONES S.A., en la cual la Mandante es accionista y votar en las mismas de acuerdo a las instrucciones que se le imparta.

El MANDATARIO no será personalmente responsable de las obligaciones de la MANDANTE, conforme lo dispone el Art. 6 de la Ley de Compañías Ecuatoriana.

El presente poder se confiere por tiempo indefinido hasta que sea revocado por la MANDANTE y tendrá jurisdicción única y exclusivamente en toda la República del Ecuador.

Por **Redpath Chilena Construcciones y Cía. Ltda.**



Nombre: Graham Buttenshaw
Cargo: Vicepresidente Senior Sud
Fecha: 27 de Septiembre del año 2010
Ciudad y País: Santiago, Chile

Autorizo la firma de don Graham Buttenshaw, pasaporte australiano N° E7596074, en representación de REDPATH CHILENA CONSTRUCCIONES Y CIA. LTDA., RUT. 89.228.400-8.- Santiago, 27 de septiembre del 2010.- rrp.-

Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile
Firma del Sr. *Graham Buttenshaw*

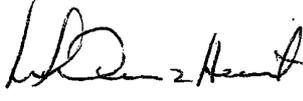
JUAN ANTONIO RIVAS FIGUEROA
Oficial de Legalizaciones
29 SEP 2010

ANDRÉS GELIS BARRERA
NOTARIO PUBLICO CHILE
SEGUNDA NOTARIA PROVINCIAL DE QUITO

El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de don *Graham Buttenshaw*

Santiago 28 SEP 2010

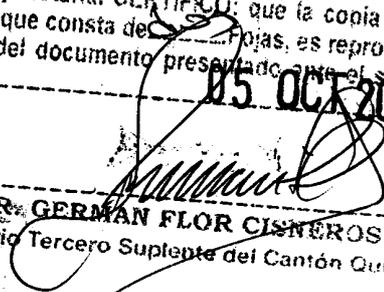
VICTORIA GOMEZ LAGOS
Oficial Subrogante de Legalizaciones

REPUBLICA DE ECUADOR
 MINISTERIO DE EXTERIORES
 CONSULADO GENERAL DE SANTIAGO - CHILE
 No. de Expediente: 1634/10
 El suscrito certifica que el Sr. D. A. Rivas
 ha sido designado como N.º 7
 el día 29 Sept 2010




M. DOLORES QUIROZ HENERY
 Agente Consular

NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO: De acuerdo con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la ley Notarial CERTIFICO: que la copia que antecede, que consta de 02 folios, es reproducción exacta del documento presentado ante el suscrito. Quito a, 05 OCT 2010


 DR. GERMAN FLOR CISNEROS
 Notario Tercero Suplente del Cantón Quito